

Santa Fe, 17 de junio de 2013

VISTO el Expte. CD N° 087/13, caratulado: Posgrado, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el **Ing. Carlos Manuel TOLEDO**, alumno del Doctorado en Ingeniería (Mención Sistemas de Información) ha presentado el Plan de Tesis en esta Facultad Regional

Que se cumplen con los requisitos establecidos en las Ordenanzas N° 823 (Estructura y Lineamientos Curriculares del Doctorado en Ingeniería) y lo reglamentado en la Ordenanza N° 1313.

Que en fecha 24-05-13, la Comisión de Posgrado de la Facultad Regional Santa Fe estimó conveniente aceptar y elevar a la Comisión de Posgrado de la UTN la solicitud presentada.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda aceptar la misma.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Elevar al Consejo Superior la aceptación del **Ing. Carlos Manuel TOLEDO**, DNI N° 29.981.117, como alumno del Doctorado en Ingeniería Mención Sistemas de Información de la Facultad Regional Santa Fe.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 195

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN